

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 273 76 30. Talleres, 273 38 36, Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION AÑO 1979

Trimestre, 525 pesetas; semestre, 1.050, y un año, 2.100

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del Impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría General.—Servicio de Administración Local

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores se comunica a este Gobierno Civil que Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el correspondiente Exequatur a favor del señor don Emile Martel, Cónsul de Canadá en Madrid.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento. Madrid, 14 de diciembre de 1979.—El Gobernador civil, Por O. de S. E., el Vicesecretario general (Firmado). (G. C.—12.086)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Delegación de Hacienda, Rentas y Patrimonio

EDICTO

Instruidos y aprobados los expedientes de imposición de las contribuciones especiales por obras de aglomerado asfáltico en las calles de Cavanilles, Sánchez Barcaiztegui, Valderribas, Juan de Urbieto, Abtao, Granada, Gavia Seca, Sierra del Eje, Santa María Salomé, Sierra Vieja, Jesús del Pino, Los Gallegos, Pedro Cano, Camino Cuesta, Lago Titicaca, Nicomedes Llorente, Socorro, Celestino Coronel, Fuente de San Pedro, Puerto de Almansa, Juan Navarro, Puerto Mano de Hierro, Gregorio Sanz, Melquades Biencinto, Doctor Lozano, Santa Marta, Enrique Velasco, Av. de Palomeras, Claudio Moyano, Najarra, Juan Duque, Batalla de Belchite, Sebastián Elcano, paseo de la Esperanza, Fernando Póo, Cáceres, Ercilla, Labrador, Carvajales, Teresa López Valcárcel, Vado de Santa Catalina, Av. del Manzanares, Antonio Vicent, Inglaterra, Mercedes Domingo, Blasón, Eugenia de Montijo, Piedrahita, Matilde Hernández, Hermanas Alonso Barceló, Brihuega, Alcaudón, Cabo Nicolás Mur, Unificación, Av. de Abrantes, Alejandrina Morán, Vicente Villegas, C. Castuera, Antonia Calvo, Caramuel, América, Galiana, Jaime Tercero, Athos, María Teresa, Acosta, Porthos, Aramis, María Isabel, María del Carmen, paseo de Extremadura, Cardenal Mendoza, Isabelita Usera, Enrique Fuentes, Jesús del Gran Poder, Av. Rafaela Ibarra, Prado Alegre, Carbonero y Sol, Luis Cabrera, Nierenberg, Sánchez Pacheco, García Luna, Matías Montero, Cavnillas, General Zabala, Gustavo Fernández Balbuena, Agustín de Foxá, Antonio Rodríguez Villa, Suero de Quiñones, Juan Bautista de Toledo, Daniel Urrabieta, Guadiana, Alfonso Rodríguez Santamaría, Dardro, Eresma, Fray Juan Gil, Sil, Armando

Palacio-Valdés, Oria, Eugenio Salazar, Albarracín, paseo Marqués de Zafra, Peñascales, Bocángel, Amorós, Francisco Remiro, Francisco Santos, Marqués de Monteaugudo, María Teresa, Conde de Vilches, Pintor Moreno Carbonero, Pasaje Fundación Florestán Aguilar, Marqués de Zafra, Benito Castro, Almería, Povedilla, Ruiz Perelló, Doctor Gómez Ulla, Antonio Tolledano, Lanuza, Marqués de Mondéjar, Maestro Alonso, Pedro Heredia, Pasaje Bisbal, Ricardo Ortiz, Av. Trueba, Mar Negro, Mar de Omán, Camino Cárcabas y Gómez Ortega, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 47 del Reglamento de Hacienda Municipal de Madrid, se exponen al público con el fin de que los interesados que representen la mayor parte del importe de las cuotas puedan acordar la constitución de la Asociación administrativa de contribuyentes.

Los expedientes citados podrán ser examinados en la Sección de Contribuciones Especiales (calle del Sacramento, núm. 1) durante el plazo de quince días siguientes a aquel en que aparezca la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, que se expondrá también en el tablero de anuncios. Si la Asociación administrativa se constituyera, deberá presentar en la Alcaldía documentos fehacientes del acuerdo dentro del plazo de exposición al público de los expedientes y durante los ocho días siguientes. Todo ello de conformidad, además, con lo regulado en los artículos 20, 30 y 40 del Reglamento de Haciendas Locales, 465 de la ley de Régimen Local y 92 de la Ley Especial del Municipio de Madrid, teniendo en cuenta que el coste total de las obras rebasa los cinco millones de pesetas. Si el coste efectivo de las mismas fuera mayor o menor que el calculado se rectificará como proceda el señalamiento de las cuotas, según dispone el artículo 456 de la ley de Régimen Local.

Madrid, 15 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—32.210)

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegación Provincial de Madrid

NOTA PARA SU PUBLICACION EN EL "BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA SOBRE CORRECCION DE ERROR SUFRIDO EN LA TABLA SALARIAL DEL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO DE "PRENSA NO DIARIA"

La Comisión de Vigilancia y Seguimiento del Convenio Colectivo del grupo de "Prensa no Diaria", en su reunión ce-

lebrada el 7 de octubre de 1979, acordó subsanar los errores observados en las tablas del Convenio Colectivo homologado por la Delegación de Trabajo en fecha 23 de julio de 1979 y publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de 26 de octubre de 1979. Por la que la ta-

bla de retribuciones salariales, en aquellas categorías en que se apreció error, sufre las variaciones que se detallan en el anexo que se adjunta para su publicación. Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Delegado de Trabajo, Felipe Arman de la Vega.

	Salario base	Plus Conv.	Libre dispo.
Auxiliar administrativo:			
Figura	16.640	—	—
Debe figurar	19.640	—	—
Oficial administrativo de 1.ª:			
Figura	24.500	—	—
Debe figurar	24.260	—	—
Oficial administrativo de 2.ª:			
Figura	21.480	—	—
Debe figurar	21.840	—	—
Redactor jefe:			
Figura	37.826	—	10.138
Debe figurar	37.856	—	7.525
Dibujante proyectista:			
Figura	23.250	3.828	—
Debe figurar	23.160	3.821	—

(G. C.—11.952)

Magistraturas de Trabajo

MAGISTRATURA DE TRABAJO ESPECIAL DE EJECUCIONES GUBERNATIVAS

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo de la Especial de Ejecuciones Gubernativas, providencia dictada en las diligencias de apremio seguidas en esta Magistratura, por el presente se sacan a primera y única subasta, con dos licitaciones y término no inferior a ocho días, los bienes embargados y tasados, cuya peritación se detalla:

Expediente número 11.539 de 1972, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Carmen Martín Carabias, con domicilio en la plaza de Guernica, casa 10, C. A.

Un acondicionador de aire, marca "Westinghouse", de ventana.

Una máquina registradora, marca "Regna", marcando hasta 99.999,99 pesetas, manual.

Dos sofás de tres plazas, tapizados en skay color blanco.

Un frigorífico de una puerta, en color blanco, con capacidad para veinte bandejas.

Seis banquetas de mostrador, en madera, y los asientos en skay de color marrón.

Tasado todo ello en la cantidad de 50.000 pesetas, siendo la depositaria judicial la propia apremiada. (C.—1.842)

Expediente número 3.833 de 1973, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Julio Grande Fernández, con domicilio en la calle de María del Carmen, número 80.

Una máquina de troquelar papel, marca "Jag", de 0,56 por 0,70 metros, con motor eléctrico de 1,50 HP.

Una guillotina marca "Letina Hermanos", de 72 luces, con motor eléctrico de 1,50 HP.

Tasado todo ello en la cantidad de 140.000 pesetas, siendo el depositario judicial don José Luis Iturria. (C.—1.843)

Expediente número 298 de 1975, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa José Luis Iturria, con domicilio en la calle de María del Carmen, número 80.

Una máquina de imprimir, automática, marca "Heidelberg", con número 42.718,

tamaño folio, con motor de 1 1/2 HP y entrada de 4.500 ejemplares, en perfecto funcionamiento.

Tasado todo ello en la cantidad de 140.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.844)

Expediente número 1.988 de 1975, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Gabriel Madruga Castillo, con domicilio en la carretera de Fuencarral, kilómetro 1, El Pardo (Madrid).

Una cafetera marca "Gaggia", de cuatro portas, en acero inoxidable, con adornos en los extremos, en perfecto estado.

Un mostrador frigorífico de unos ocho metros de largo, con ocho puertas de servicio, en perfecto estado.

Catorce mesas de comedor, de madera noble, en perfecto estado.

Cincuenta y seis sillas en madera noble tallada, con asientos y respaldo en cuero, con clavos de cabeza de latón, en perfectas condiciones.

Tasado todo ello en la cantidad de 251.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Octavio Madriga Castillo, hermano del apremiado.

(C.—1.845)

Expediente número 5.678 de 1975, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "F.I.O.P., S. A.", con domicilio en la calle de María Jesús, número 5, en Mejorada del Campo (Madrid).

Un cepillo mecánico, eléctrico, TP-350, con motor, en perfecto funcionamiento.

Tasado en la cantidad de 30.000 pesetas, siendo la depositaria judicial doña Elena Leyra Rojas, apoderada de la empresa apremiada.

(C.—1.846)

Expediente número 760 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Emilio de la Llama Espada, con domicilio en la calle de Alcocer, número 39.

Una fresadora combinada, marca "Game", sin número visible, en perfecto estado.

Tasada en la cantidad de 90.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.847)

Expediente número 831 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa María Juana Acuña Vázquez, con domicilio en la avenida del Mediterráneo, número 26.

Una máquina de cortar fiambres, marca "Braher".

Una caja registradora eléctrica, marca "Hugin", con número 1482563, marcando hasta 9.999,90 pesetas.

Una cafetera de tres portas, marca "La Cimballi".

Un termo eléctrico, marca "Autogás", de unos cinco litros.

Un frigorífico en acero inoxidable, con dos puertas, sin marca ni número visible, de 0,80 por 1,20 por 0,60.

Un molinillo de café, marca "La Cimballi".

Diecisiete mesas con patas de árbol, metálicas y cromadas y tapa de formica color hueso, de unas medidas aproximadas de 0,90 por 0,40.

Trece divanes dobles y doce sencillos, de cuatro y dos plazas, tapizados en plástico azul.

Una instalación frigorífica de acero inoxidable, con cuatro puertas y tres correderas en la parte superior, sin marca.

Tasado todo ello en la cantidad de 272.000 pesetas, siendo la depositaria judicial la propia apremiada.

(C.—1.848)

Expediente número 1.328 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Juan José Rizo Pérez, con domicilio en la calle de Guadalquivir, número 3, en Torrejón de Ardoz (Madrid).

M-100 B. U. Una cizalla "Rosa", tipo

A02-51-4-G-1, con motor de 7 HP, número 70.519, en perfecto estado.

M-101 B. U. Una cizalla "Ela" (grande), con motor de 5 HP.

M-102 B. U. Una cizalla "Ela" (pequeña), con motor de 4 HP.

M-103 B. U. Una cizalla L, marca "Comaca" (italiana), modelo BC-90-LB, con motor de 4 HP, número 59.222.

M-104 B. U. Una cizalla marca "Gayru", con motor de 0,70 HP, con número A-31112-Mh.

M-105 B. U. Una cizalla de mano, marca "Inga" (recta), con número 6.659.

M-106 B. U. Una cizalla de mano en L pequeña, número T-4.

M-107 B. U. Una cizalla de mano para cortar hierro, marca "Larumbe".

M-108 B. U. Una cizalla de mano, portátil, marca "Ackermanshmih", número 1.504.

M-109 B. U. Una cizalla de mano, portátil, marca "Fein", tipo QS-Z, número 849.

M-110 B. U. Una plegadora hidráulica, marca "Ajial-Colly", con motor "Lancor" de 5,5 HP, número 61.987, modelo PPH-50.

M-111 B. U. Una plegadora marca "Promecan-Mebusa", Rg. 5029, con motor de 4 HP, MH-112-MD.

M-112 B. U. Una plegadora de mano, número 1.

M-113 B. U. Una plegadora de mano, número 2.

M-114 B. U. Soldadura por puntos, marca "Resistal", con número 22.700.

M-115 B. U. Soldadura por puntos, marca "Lucauro", T.T.P.A.

M-116 B. U. Soldadura por puntos, marca "Fecosol", tipo TE-P6.

M-117 B. U. Soldadura por puntos, marca "Amsa", tipo TE-21/2T.

M-118 B. U. Grupo de soldadura, marca "Protar-Migo", MAT-160.

M-119 B. U. Grupo soldadura, marca "Protar-Arin", S.P.A.

M-120 B. U. Grupo de soldadura "Argon-Nertinok CO/X1".

M-121 B. U. Grupo de soldadura eléctrica, tipo RPC-130.

M-122 B. U. Grupo de soldadura eléctrica, tipo AT-15, con número 5.850.

M-123 B. U. Grupo de soldadura eléctrica, tipo RCT-180, número 19.912/69.

M-124 B. U. Grupo de soldadura eléctrica (ilegible).

M-125 B. U. Caldera de gas, soldadura autógena con número 6.385, 25 kilogramos de carga.

M-126 B. U. Caldera de gas, soldadura autógena, marca "Amsa".

M-127 B. U. Caldera de gas, marca "Figuerola".

M-128 B. U. Máquina lijadora para acero inoxidable, marca "Legna", modelo A.31-19, motor 1,25 HP.

M-129 B. U. Máquina lijadora de banda, "Super-Lema", tipo 35.831.

M-130 B. U. Taladro con mesa y ménsula desplazable y cabezal graduable giratorio Mt., motor "Siemens" de 1 HP, con número 555.286.

M-131 B. U. Taladro marca "Zudan", con número 728, tipo B-22, con motor "AEG" trifásico, número 184.029.

M-132 B. U. Taladro de sobremesa, "Hedisa".

M-133 B. U. Taladro de sobremesa, modelo T.D. 17.

M-134 B. U. Taladro portátil grande, marca "Dina", con número C-1-202-V.

M-135 B. U. Taladro portátil, marca "Martillo", con número 1.727.

M-136 B. U. Taladro portátil, marca "Martillo", número 2.095.

M-137 B. U. Taladro portátil, marca "Casals", número 1.

M-138 B. U. Taladro portátil, marca "Casals", número 24.986.

M-139 B. U. Taladro portátil, marca "Casals", número 2.

M-140 B. U. Taladro portátil, marca "Casals", a 15 V.

M-141 B. U. Taladro portátil (berbiqú).

M-142 B. U. Taladro portátil, marca "Dina", tipo CU-10.

M-143 B. U. Una roscadora 12-R.E.T. 22-B, marca "Sideric France".

M-144 B. U. Una roscadora de mano, portátil, número 1.

M-145 B. U. Una roscadora de mano, portátil, número 279.164.

M-146. Una prensa rusa, tipo KB-235, de 63 Tm.

M-147. Una prensa excéntrica, marca "Aght", con motor de 3 HP, número 25.246, tipo C-10-F.

M-148. Prensa eléctrica U-1278, marca "Ulecia", modelo "Siemens" DR-426-4, 2 HP.

M-149. Prensa eléctrica, marca "Esma", motor "Lancon", con número 52.391, de 1 HP.

M-150 B. U. Prensa de mano, marca "Ajial" (grande).

M-151 B. U. Prensa de mano, número 5.529 (pequeña).

M-152 B. U. Una máquina "Bochs", número 1.

M-153 B. U. Una máquina "Bochs", número 2.

M-154 B. U. Una máquina "AEG", número 1.

M-155. B. U. Una máquina "AEG", número 2.

M-156 B. U. Una máquina "AEG", número 3.

M-157 B. U. Una máquina "Radial-Bochs", modelo Typ., 0601 (pequeña), 327-048 Ute/159567, 220 V., 400-W-185-A.

M-158 B. U. Una máquina Universal (grande).

M-159 B. U. Una pistola caja Epit.

M-160 B. U. Una pistola petrolear.

M-161 B. U. Una muela esmeril eléctrica.

M-162 B. U. Una muela esmeril eléctrica (pequeña).

M-163 B. U. Una máquina troqueladora perforadora "Supra", P. A. 20275, 4-GN-4.

M-164 B. U. Una máquina de serrar, cortar, "Lestor", portátil, marca "Scintilla" (Suiza), tipo 0608-854-P25.

M-165 B. U. Una máquina de serrar, cortar, marca "Lesto", portátil (Suiza), tipo Typ., 0601-577-048.

M-166 B. U. Una máquina muescadora, tipo 0601-528-042, en perfectas condiciones.

M-167 B. U. Una Cutting con motor M.M.M., número 77.335, tipo NC-112-M, de 5 HP.

M-168 B. U. Una máquina cilindradora (cilindro).

M-169 B. U. Una caldera aparato calefacción con motor número 560.422, modelo 161.

M-170 B. U. Un grupo compresor, marca "Giler" Skm. 10 CV.

M-171 B. U. Una máquina manual de calizar.

M-172 B. U. Un motor "Pozo".

Tasado todo ello en la cantidad de 2.974.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.849)

Expediente número 3.949 de 1976, incoado a instancias de la Mutualidad Laboral de la Construcción por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, para la tramitación de prestación de invalidez, contra la empresa Vicente Martín Morales, con domicilio en la calle de Zazuar, número 7, en Ciudad Residencial Santa Eugenia.

Un televisor marca "Iberia", modelo Suikro, de 26 pulgadas.

Un mueble de dos metros de alto por 3,50 de ancho.

Un sofá de rinconera, de cinco plazas.

Una lavadora automática, marca "Zanussi", modelo B-554.

Un frigorífico marca "Odag", de dos estrellas, de unos 300 litros.

Tasado todo ello en la cantidad de 57.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Vicente Martín Rojo, hijo del apremiado.

(C.—1.850)

Expediente número 4.740 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Albino González Sánchez, con domicilio en la calle de Los Alamos, número 34.

Un televisor marca "Iberia", modelo Suikro, de 26 pulgadas.

Un mueble de dos metros de alto por 3,50 de ancho.

Un sofá de rinconera, de cinco plazas.

Una lavadora automática, marca "Zanussi", modelo B-554.

Un frigorífico marca "Odag", de dos estrellas, de unos 300 litros.

Tasado todo ello en la cantidad de 57.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Vicente Martín Rojo, hijo del apremiado.

(C.—1.850)

Expediente número 32.764 de 1976, incoado a instancias de la Delegación Provincial de Trabajo por descubiertos de una multa, contra la empresa José Blas Bernardo (hostal "Mirasierra"), con domicilio en La Pedriza, en Manzanares el Real (Madrid).

Un televisor marca "Philips", de 26 pulgadas, en color.

Tasado en la cantidad de 80.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Joaquín Vicente Martín.

(C.—1.855)

Expediente número 1.749 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Ciriaco Matesanz Benito, con do-

Cuatro sillones de peluquería de señoras, sin marca, metálicos, tapizados en skay de color verde.

Un lavadero de cabello, con dos senos, completos, sin marca, de acero inoxidable.

Tasado todo ello en la cantidad de 87.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.851)

Expediente número 5.335 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo, por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Juan José López Ledesma, con domicilio en la calle de la Iglesia, número 2, tercero B.

Un televisor marca "Iberia", de 25 pulgadas.

Un frigorífico de tamaño mediano marca "Aspes", modelo automático.

Una lavadora marca "Balay", modelo L-153.

Un tresillo forrado en skay de color vino.

Tasado todo ello en la cantidad de 46.000 pesetas, siendo la depositaria judicial doña Victoria Carrero Hernández, esposa del apremiado.

(C.—1.852)

Expediente número 7.289 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo, por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Ramón García López, con domicilio en la calle de Cardeñosa, número 37.

Un compresor marca "Dari", con un HP. de potencia, funcionando bien y en perfecto estado.

Tasado en la cantidad de 29.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.853)

Expediente número 7.438 de 1976, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Producciones Gregor, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle de Enrique Larreta, número 14.

Una máquina calculadora eléctrica marca "Hispano Olivetti", en perfecto estado.

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de 175 espacios, en perfecto estado, modelo Línea 98.

Una máquina de escribir eléctrica marca "Hermes", en perfecto estado.

Una mesa de despacho, de madera, en color beig y tres cajones a su derecha, en perfecto estado.

Un sillón giratorio tapizado en pana, en perfecto estado.

Tres mesas de despacho, metálicas, con tapa de formica y tres cajones a su derecha, en perfecto estado.

Un mueble metálico con estanterías, compuesto de tres cuerpos y cuatro cajones en cada uno de los cuerpos.

Un fichero metálico de cuatro cajones.

Un fichero metálico con dos puertas, de 1 por 1 metro, en perfecto estado.

Un sofá de tres plazas, mueble cama.

Un frigorífico marca "Odag", de 150 litros.

Una lavadora automática marca "Crolls", de 5 kilogramos, en perfecto estado.

Una mesa de madera con tapa de mármol blanco, de 1 por 0,60 metros.

Una cocina marca "Benavent".

Tasado todo ello en la cantidad de 103.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Enrique González Macho, apoderado de la empresa apremiada.

(C.—1.854)

Expediente número 32.764 de 1976, incoado a instancias de la Delegación Provincial de Trabajo por descubiertos de una multa, contra la empresa José Blas Bernardo (hostal "Mirasierra"), con domicilio en La Pedriza, en Manzanares el Real (Madrid).

Un televisor marca "Philips", de 26 pulgadas, en color.

Tasado en la cantidad de 80.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Joaquín Vicente Martín.

(C.—1.855)

Expediente número 1.749 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Ciriaco Matesanz Benito, con do-

micilio en la carretera de Fuenlabrada a Pinto, km. 2,800, en Pinto (Madrid).

Una plegadora "L. M." (tamaño 80 por 112).

Dos plegadoras "Stahl" (núm. 11.196 y 11.575), tamaño 70 por 100.

Una guillotina "Rogol" (con motor de 2 HP, número 399.576).

Una guillotina "Krause" (núm. 141.525, motor de 2 HP).

Una guillotina marca "Atlas", trilateral, número 77.156.

Una aizadora marca "Mensex Senior", motor "Neco", de 2 HP.

Una vibradora, motor "General Eléctrica Española", 818.000.

Una cubridora, marca "Grapha", número 84.262-F.

Una prensa de madera, de la casa "C. Barre", París.

Una prensa doble efecto, motor "Alconza", número 1.232.379.

Cuatro cosedoras "Bremer", con números 8.224, 026.746, 854.764 y 1.357.

Una cosedora "Smith", núm. 979.411.

Una cosedora "Superna", sin número visible.

Dos cosedoras de alambre, "Bardolot" y "Richard Gans, S. A."

Una taladradora "Citoborma", motor número 02507880.

Dos colocadoras de ojetes, Typ 101-f. Tres perforadoras, dos eléctricas y una a pedal.

Una cizalla circular, motor 493.571, de 1 1/2 CV.

Una cizalla a palanca, marca "Krause", "Richard Gans".

Una prensa de dorar, manual, número 18.737, de "Karl Krause".

Una prensa de embalar, de la casa "José Roig", de Barcelona.

Una prensa de cajos, manual, "Karl Krause", Leipzig.

Una escoladora de la casa "José Roig", de Barcelona.

Una afiladora de cuchillos, tipo AR-1500, motor 3.154.

Una carretilla elevadora, marca "Rovint", con su motor.

Dos carretillas manuales.

Tasado todo ello en la cantidad de 6.883.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.856)

Expediente número 1.777 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Francisco Benítez Arbo, con domicilio en la calle de Doce de Octubre, número 32.

Un televisor de color, marca "Thomson", de 27 pulgadas, en perfecto estado.

Tasado en la cantidad de 45.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.857)

Expediente número 2.241 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Gráficas Puffer", con domicilio en la calle Juan de la Encina, número 4.

Una máquina de imprimir, marca "Grafo-Press", eléctrica, para tirar 4.000 ejemplares a la hora, en buen estado.

Tasada en la cantidad de 150.000 pesetas, siendo el depositario judicial don José Luis de la Fuente Fernández, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.858)

Expediente número 4.751 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Wardeco, S. A.", con domicilio en la calle de Albalá, número 8.

Una prensa troqueladora, marca "Jahs", eléctrica, hidráulica, con unos 7 CV, aproximado, con cuatro motores de 7 CV cada uno y la prensa con una potencia de 70 toneladas, en perfecto estado.

Tasada en la cantidad de 450.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Francisco García Hernández, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.859)

Expediente número 4.755 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la

empresa "Borher, S. A.", con domicilio Albalá, número 8.

Una prensa de troquelar, marca "Jas-Elche", con seis motores eléctricos acoplados de una potencia aproximada cada uno de ellos de 7 CV, en perfecto estado de funcionamiento y en muy buen uso.

Tasada en la cantidad de 1.500.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Francisco García Hernández, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.860)

Expediente número 4.759 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Manuel López Carballo, con domicilio en la calle de Alfonso XII, número 37, bar, Móstoles (Madrid).

Una cafetera modelo Ariet, de dos portafas, marca "Faema", en perfecto estado de funcionamiento.

Tasada en la cantidad de 47.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.861)

Expediente número 5.579 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Alfonso Barros Morales, con domicilio en la calle de Batalla de Brunete, número 46.

Una máquina plegadora eléctrica, marca "H. H.", en buen estado.

Tasada en la cantidad de 120.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.862)

Expediente número 5.885 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Vicente Hondarza Mañas, con domicilio en la calle Lengua, s/n., edificio "Lunes", planta 5.ª, nave 7 y 8, edificio "Saneamientos Reyes", Villaverde Alto.

Una máquina de poner tapas de encuadernación, marca "North", semiautomática, con varios motores acoplados de una potencia aproximada de 2,5 HP en su totalidad, sin número visible.

Tasada en la cantidad de 70.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.863)

Expediente número 6.054 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Raimundo Lucíañez Martín, con domicilio en la calle de Nicasio Gallego, número 5.

Un taladro de pie, antiguo, sin marca.

Un taladro igual al anterior, "Ryeb".

Una sierra metálica, alternativa, "Betuco I", de 350 mm.

Un torno de 1,5 metros entre puntos, "Cem".

Un cepillo o limadora "Samson", L-600.

Tasado todo ello en la cantidad de 56.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.864)

Expediente número 6.893 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Ramón Tejeiro Bule, con domicilio en la calle de Inmaculada Concepción, número 38.

Un torno paralelo de 1,50 metros entre puntos, "Eder".

Un torno microtor, modelo A-160 N, de 0,80 metros entre puntos.

Tasado todo ello en la cantidad de 245.000 pesetas, siendo la depositaria judicial doña Carolina Vidal Santiago, esposa del apremiado.

(C.—1.865)

Expediente número 7.242 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Francisco García Hernández, con domicilio en la calle de Albalá, número 8.

Una máquina de coser, marca "Nechi", eléctrica, industrial, con 0,75 HP.

Siete máquinas iguales que la anterior.

Tasadas en la cantidad de 360.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.866)

Expediente número 9.627 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Jesús Guzmán Haro, con domicilio en la calle de Lechuga, número 3, Cuartel, portal número 2, 4.º

Un torno automático de un metro, marca "Upermatic", modelo T. M. 210, con copiador, con motor de 5,50 HP y otro de 1 HP, para refrigeración, en perfecto estado.

Un torno cilíndrico de 0,75 metros entre puntos, semiautomático, marca "Gene M-1.200", con motor de 5 HP, en perfecto estado.

Un torno de tornear madera, con motor de 2 HP, en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 452.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.867)

Expediente número 9.724 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "K. Española de Informática, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle de Jorge Juan, número 68.

Una máquina de escribir eléctrica, marca "Olivetti", modelo Editor-4.

Una máquina de escribir eléctrica, de cabeza, "I. B. M."

Una máquina de calcular, eléctrica, "Unitrex" 1.200.

Tasado todo ello en la cantidad de 108.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Juan Pedro Vera Gil, apoderado de la empresa apremiada.

(C.—1.868)

Expediente número 10.037 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa José Fernández López, con domicilio en la calle de Empecinados, número 33, Villa Fontana II, en Móstoles (Madrid).

Una librería de madera de color caoba, compuesta de dos armarios, dos vitrinas, dos estanterías y bar en la parte de arriba y cuatro cajones y dos armarios, uno de cada lado, las medidas aproximadas de 3 por 2,50 por 0,60 metros, en perfecto estado.

Un tresillo de rinconera, compuesto por seis módulos, tapizados en terciopelo de color marrón claro, en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 82.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.869)

Expediente número 10.288 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Fernando Salmerón Durán, con domicilio en la calle de Pozo de la Nieve, s/n., en Aranjuez (Madrid).

Cuatro mil sacos de cal viva.

Tasados en la cantidad de 140.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.870)

Expediente número 10.849 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Milagros Rada Rubio, con domicilio en la avenida del Generalísimo, número 25, en Valdelaguna (Madrid).

Un mueble frigorífico, marca "Frial".

Una cortadora de fiambres, marca "Frial".

Tasado todo ello en la cantidad de 42.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Acacio Rada Rubio, hermano de la apremiada.

(C.—1.871)

Expediente número 11.288 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa José M. Escudero Jiménez, con domicilio en la calle Centro, número 6 (Cerro Prieto), Móstoles (Madrid).

Una lavadora automática, marca "Ede-

sa", de cinco kilogramos, en perfecto estado.

Un frigorífico marca "Sears", de 300 litros.

Un mueble-librería de dos cuerpos, lacada en blanco, laterales en embero, con un total de 10 puertas y cuatro cajones.

Un sofá compuesto por seis módulos, tapizados en skay de color cuero, con cojines.

Una mesa de centro, metálica, con tapa de cristal, de 1 por 0,55 por 0,40, aproximado.

Una lámpara metálica con seis brazos y globos de cristal.

Tasado todo ello en la cantidad de 73.000 pesetas, siendo la depositaria judicial doña Isabel Cabrera Ruiz, esposa del apremiado.

(C.—1.872)

Expediente número 11.451 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Juan Manuel Herrero Hernández, con domicilio en la calle de Calvo Sotelo, número 88, bloque 3, 1.º en Navalcarnero (Madrid).

Un frigorífico marca "Kelvinator", de tamaño grande.

Una lavadora automática, marca "Kelvinator".

Tasado todo ello en la cantidad de 26.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.873)

Expediente número 11.908 de 1977, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Pedro Santos Sanz, con domicilio en la calle de Las Matas, número 15.

Una grúa de cuatro toneladas, marca "Marian", en perfecto estado.

Una máquina de taladrar, de sobremesa, marca "Radial", T.D.R./7, con motor de 1,5 HP, en perfecto estado.

Una grúa para levantar motores, sin marca ni número visible.

Un gato hidráulico, marca "Radial", en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 105.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Francisco Lefar Pons, dueño de la empresa apremiada.

(C.—1.874)

Expediente número 168 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Manuel Pizarro Martín, con domicilio en la calle de Julia Sola, número 3.

Un mostrador-vitrina frigorífico en acero inoxidable, marca "Malaba", de 1,50 por 1 metro, en perfecto estado.

Tasado en la cantidad de 56.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.875)

Expediente número 199 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa María Encabo Jiménez, con domicilio en la calle de Alcalá, número 344.

Una caja registradora eléctrica, marca "Hugin", modelo 544, marcando hasta 99.999,99 pesetas, en perfecto estado.

Tasada en la cantidad de 26.000 pesetas, siendo la depositaria judicial la propia apremiada.

(C.—1.876)

Expediente número 235 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Fernando Moreno García, con domicilio en la calle de Juan Peñalver, número 51.

Un grupo de soldadura autógena, marca "Gala", en perfecto estado de funcionamiento y en muy buen uso.

Un grupo de soldadura eléctrica, sin marca visible, en perfecto estado de funcionamiento y buen uso.

Una piedra esmeril, sin marca visible, en perfecto estado de funcionamiento y buen uso.

Un compresor sin marca visible, con motor eléctrico acoplado de 2 CV.

Tasado todo ello en la cantidad de 78.500 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.877)

Expediente número 1.093 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Julio Mondéjar Molina, con domicilio en la calle de Río Tajo, número 16.

Un televisor marca "Philips", de 23 pulgadas, dos canales.

Un frigorífico marca "Kelvinator", tres estrellas, mediano.

Una lavadora automática, marca "Fagor", modelo 732 bis.

Tasado todo ello en la cantidad de 44.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.878)

Expediente número 1.149 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Luis Haro Marón, con domicilio en la calle de Santa Teresa de Jesús, número 1, barrio de La Fortuna o Santo Domingo, número 40, Leganés (Madrid).

Dos taladros marca "Zuda", modelo TZ-16.

Una guillotina marca "Geka-Multi".

Una tronzadora cutting, marca "Tejero", modelo T-250.

Un compresor marca "Samur", número 166.489.

Seis grupos de soldadura, marca "Aguila".

Tasado todo ello en la cantidad de 247.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.879)

Expediente número 1.553 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Imav, S. A.", con domicilio en la calle de Santa Rita, número 11.

Una máquina de escribir eléctrica, marca "Olivetti", modelo Editor-4, de 120 espacios.

Una fotocopiadora automática, marca "Canon", modelo NP-50, en color rojo y negro.

Tasado todo ello en la cantidad de 158.000 pesetas, siendo el depositario judicial el representante legal de la empresa apremiada.

(C.—1.880)

Expediente número 1.707 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "D.Y.O.M.S.A.", con domicilio en el Polígono Industrial Azque, carretera de Daganzo, km. 3,500, en Alcalá de Henares (Madrid).

Una máquina regruasadora, marca "Claramunt", de 500 mm., modelo Renox-50, con número 70/1.140, en perfecto estado.

Una máquina sierra de cinta de 900 milímetros, marca "Claramunt", modelo R-9, con número 03/1.185, en perfecto estado.

Una máquina tupí de 50 mm., eje marca "Claramunt", modelo Velox-70, en perfecto estado.

Una máquina cepilladora, marca "Claramunt", de 350 por 2.000 mm., modelo CMC.

Una encoladora de chapas, marca "Erko", del 1.300, en perfecto estado.

Una máquina juntadora de chapas, con mesa, marca "Erko", en perfecto estado.

Una prensa de platos calientes, hidráulica, ocho cilindros, con ciclo automático, marca "Laframa", de 3 M-L por 1,30, con entreplatos de 10 cms., número 710.951, en perfecto estado.

Un depósito con resistencias de chapa de hierro, para calentamiento de aceite, circular, con platos de resistencia de 21.000.

Una máquina espigadora eléctrica, marca "Bacci", en perfecto estado.

Una máquina barrenadora oscilante eléctrica, marca "Bacci", en perfecto estado.

Una sierra circular múltiple, marca "Cosmel", modelo C/400, número 676/1.007, en perfecto estado.

Una tronzadora con zócalo hidráulico y motor acoplado a 380 V., marca "Sco-

let", modelo TB/SL, número 676/1.117, en perfecto estado.

Una máquina taladro múltiple con cuatro cabezales, cabezal 100 mm., revoluciones 12.000/6.000, taladro modular, con prensa platos engrasados de aceite, marca "Claramunt", modelo Periadros 8.001, número 934/1.001.

Una máquina de usos múltiples, marca "Zuldat", modelo Egurko, tres en perfecto estado.

Una sierra circular radial, marca "Pegic", modelo 6 P. 250, con mesa para doble trabajo, corriente trifásica 220 V.

Una máquina afiladora de cintas y circulares, marca "Claramunt", modelo "Vabe".

Máquina pesos, pesas y cuchillas, marca "Claramunt", modelo BCH.

Una batidora de cola, marca "Rko", de 1.300.

Una prensa perforadora saprana, modelo P-8, de 23,50 por 1.500 mm., en buen estado.

Una prensa hidráulica vertical, marca "Jofrana", modelo Zelay V-30, de 3 por 2, número 710.953, en perfecto estado.

Una sierra eléctrica circular, de mano, marca "Bosch", en perfecto estado.

Una carretilla elevadora, marca "Laurak", en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 3.118.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Fernando Derque Barranco, gerente de la empresa apremiada.

(C.—1.881)

Expediente número 1.822 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Muebles Martínez Martínez", con domicilio en la calle de San Fernando, número 20, en el barrio de La Fortuna, Leganés (Madrid).

Una prensa para madera, marca "Tama", manual, de bancada.

Una tupí para hacer molduras, marca "Guiliet".

Una sierra de cinta, marca "Luifer", eléctrica.

Una aspiradora marca "Luifer".

Un cortador circular, marca "Luifer".

Tasado todo ello en la cantidad de 143.300 pesetas, siendo el depositario judicial Miguel Martínez Martínez, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.882)

Expediente número 1.889 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Trinidad González Formes, con domicilio en la calle de Puerto Monasterio, número 22, local C.

Un frigorífico industrial en acero inoxidable, marca "Erigema", de 2 por 2 metros, con puertas, en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 42.000 pesetas, siendo el depositario judicial la propia apremiada.

(C.—1.883)

Expediente número 1.997 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa María Virginia López Cota, con domicilio en la calle de Seco, número 12.

Un televisor marca "Werner", de 19 pulgadas, funcionando.

Un frigorífico marca "Kelvinator", tamaño mediano, de dos puertas, en perfecto estado.

Una lavadora automática, marca "New-Pool", para cinco kilos de ropa, en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 46.000 pesetas, siendo la depositaria judicial la propia apremiada.

(C.—1.884)

Expediente número 2.200 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Pirez-Neon", con domicilio en la calle de Capitán Blanco Argibay, número 44.

Treinta transformadores para "Neón".

Un cuadro de vacío, marca "Refrey".

Tasado todo ello en la cantidad de 42.150 pesetas, siendo la depositaria judicial doña Esmeralda Pires Guzmán, hija del apremiado.

(C.—1.885)

Expediente número 2.333 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Ricardo Rodríguez Rodríguez, con domicilio en el Polígono Industrial de Valdonaire, número 14, en Fuenlabrada (Madrid).

Una máquina de costuras, unión especial, modelo 61.400, de 5.000 puntadas, con bancada y motor de "Mercadal", de 0,25 CV, a tensión de 220-380 V.

Dos máquinas de costuras, unión especial, modelo 61.400, de 5.000 puntadas, con bancada y motor "Somex" de 0,50 CV cada una, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de coser, eléctrica, unión especial, modelo 61.400, de 5.000 puntadas, con bancada y motor "Numax" de 0,33 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de cadeneta, marca "Rimocdi", modelo 26.400, de 8.000 puntadas, con bancada y motor "Super" de 0,50 CV, a tensión de 220-380 V.

Tres máquinas de coser, eléctricas, marca "Alfa", modelo 204-300, 5.000 puntadas, con bancada y motor "Super" de 0,50 CV cada una, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de coser, marca "Alfa", modelo 107-1, con bancada y motor "Numax" de 0,33 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de coser, marca "Alfa", modelo 107-1, con bancada y motor "General Eléctrica", de 0,25 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de coser, marca "Alfa", modelo 105-669, con bancada y motor "Mercadal", de 0,25 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de costura zig-zag, marca "Alfa", modelo 100, con bancada y motor "Arf", de 0,12 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de costura zig-zag, marca "Refrey", modelo 430, con bancada y motor "Arf", de 0,12 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de costuras, marca "Refrey", modelo CL-316, con bancada y motor "Ion", de 0,12 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de costuras de dos agujas, marca "Neechi", modelo 925-100, con bancada y motor "Mercadal", de 0,33 CV, a tensión de 220-380 V.

Una máquina de cinturilla, de pantalones, marca "Raff", modelo 146-42 368-B, con bancada y motor "General Eléctrica Española", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una máquina de cantos, marca "Estrobel", modelo KR-160, con bancada y motor "Ion", de 0,12 CV, a 220-380 V.

Una máquina de hacer puntadas invisibles, marca "Estrobel", modelo Rollpi Kierkl-70, con bancada y motor "Ion", de 0,16 CV, a 220-380 V.

Una máquina de presillas, marca "Singer", modelo 269-W-26, con bancada y motor "Pact Norm", de 0,33 CV.

Una máquina de remallar, marca "Singer", modelo 246-K-43, con bancada y motor "Singer", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una máquina de remallar, marca "Pegasus", modelo DCP-101, con bancada y motor "Numax", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una máquina de pegar botones, marca "Lewis", modelo 200-1, con bancada y motor "Pactnorm", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una máquina de hacer ojales, marca "Reece", modelo 101, con bancada y motor "Pactorm", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una prensa de planchar, modelo RC-05, con motor de aspiración de 0,33 más 9 Kw. de resistencia eléctrica.

Una máquina de hilvanar, marca "Adler", modelo 68.000, con bancada y motor "Super", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una mesa aspiradora y plancha, marca "Plavor", con motor "Casal", de 0,33 CV, a 220-380 V.

Una máquina de cortar circular, modelo BYX-R05, con motor de 0,25 CV, a 220-380 V.

Una máquina de cortar vertical, modelo BYX-V-5, con motor eléctrico de 0,25 CV, a 220-380 V.

Una prensa para pantalones, marca "Prosperety", con motor eléctrico de

0,33 CV, más 9 Kw. de resistencia eléctrica.

Una máquina de coser "Rimoldi", de dos agujas, de 7 mm. de ancho, con bancada y motor "Cefir", de 0,75 CV, a 220-380 V.

Instalación eléctrica de alumbrado y fuerza, montaje de los elementos descritos y puesta en marcha de la actividad.

Tasado todo ello en la cantidad de 3.014.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.886)

Expediente número 2.742 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Luis Rico Gueimonde, con domicilio en la calle Movinda, número 22.

Un compresor marca "Samur", modelo GM-1-p, tipo 348, con número 407.

Un elevador de automóviles, marca "Samda", de dos kilos de fuerza.

Un grupo de soldadura, marca "Gazare", 300-B, completo.

Una sierra de metales, eléctrica, marca "Sabi", de 24 pulgadas.

Un torno marca "Victoria", de tres metros entre puntos, sobre bancada de 1,50 metros.

Un torno acoplado de 15 HP.

Un torno marca "Tadu", modelo V.S., de un metro entre puntos, con motor acoplado de 10 HP.

Un torno marca "Tadu", de 1,50 metros entre puntos, con motor de 5 HP.

Un torno marca "Goruper", de dos metros entre puntos, con motor de 15 HP.

Una fresa marca "Zayer", con motor de 19,5 HP.

Una fresa vertical, marca "Cincinatti", con motor de 5 HP.

Una fresa marca "Fexac", con motor de 5 HP.

Un torno marca "Coimbra", modelo 0,22, con motor de 5 HP.

Una máquina extensora de dos husillos, marca "LR", con motor de 45 HP.

Una prensa "Loira", de 25 toneladas, con motor de 3 HP.

Una prensa "Goiti", de 40 toneladas, número 4.039.

Una plegadora de tres metros, marca "LR", con motor de 15 HP.

Tasado todo ello en la cantidad de 2.100.800 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.887)

Expediente número 3.289 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Instalaciones Sanz", con domicilio en el paseo de los Jesuitas, número 16.

Dos mesas de oficina con tablero de formica, de 1,30 por 0,80, con tres cajones a cada lado.

Una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", modelo Lexicon 80, de 120 espacios, en buen estado.

Un archivador metálico con cinco gaveteros.

Una máquina calculadora, marca "Olivetti", modelo Divi-suma 26-GT, sin número visible, en buen estado.

Siete calderas de calefacción, marca "Saunier Duval" (cinco de ellas) y dos "Roca", murables, completamente nuevas.

Seis metros de estanterías metálicas de una altura aproximada de tres metros, en buen estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 153.450 pesetas, siendo el depositario judicial don José Victoriano Sanz Díaz, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.888)

Expediente número 3.372 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Eclipse, S. A.", con domicilio en la calle de Hermanos García Noblejas, número 45.

Aparato para curvar hasta 16 mm. Ø.

Aparato para curvar perfiles en caliente.

Aparato para medir valores anódicos.

Armadura para probar puertas.

Aspirador de polvo "Tubix", tipo GHT-6.

Aspirador de polvo "Tubix", tipo GHT-6, con ventilador.
 Aspirador de polvo "Tubix", tipo GHT-6, con ventilador.
 Aspirador TBT-2/300.
 Aspirador SYP BHT-2-275.
 Aspirador SYP HST/4-525.
 Aspirador SYP HST/4-525.
 Aspirador SYO HST/4-525.
 Aspirador SYP HST/6-750.
 Aspirador SYP HST/4-625.
 Aspirador SYP TBT/2-300.
 Aspirador LETAG de 0,25 HP.
 Aspirador SYP TBT/2-250.
 Aspirador SYP HBT-2-275.
 Aspirador SYP TBT/4-250.
 Aspirador TBT-4-250 M.
 Báscula FG-72, de 2.000 kilogramos.
 Báscula figura 21, de 250 kilogramos.
 Báscula figura 21, de 500 kilogramos.
 Báscula metálica, de 2.000 kilogramos.
 Báscula-puente, de 30.000 kilogramos.
 Bomba Universal, tipo LLAR.
 Camion para doblar tubos de aluminio.
 Cizalla "AEG" UKS 2,5, a 220 V.
 Cizalla "AEG", chapa 25 mm.
 Cizalla guillotina V-2.
 Cizalla tipo 2.002, número 7-65.
 Compresor "Culmen" C-6.
 Conjunto "Purga", regular presión.
 Coquilla fabricación manivelas.
 Cuchillas número 132.
 Cuchillas número 209.
 Cuchillas a 550 mm.
 Depósito chapa calentar burletes.
 Desbarbadora "AEG", modelo WS. 17.005.
 Divisor D-1.
 Equipo eléctrico para máquina de hacer burletes.
 Esmeriladora dos muelas, E-5.
 Esmeriladora dos muelas, E-6.
 Esmeriladora dos muelas, E-7.
 Esmeriladora dos muelas, E-10.
 Esmeriladora eje flexible, E-12.
 Esmeriladora "Somme" E-16.
 Fragua C/ campana portátil.
 Fresadora "Stanley-267".
 Fresadora "Stanley-267".
 Fresadora "Stanley-267".
 Fresadora "Stanley", número V-22.
 Grúa con diferencial.
 Grupo electrógeno número 2.
 Guarda motor.
 Limadora "Sacia L-4".
 Máquina de poner medida barras, número MW-1.
 Máquina de poner medida barras, número MW-3.
 Máquina de colocar burlete, MW-4.
 Máquina de hacer burlete lateral, MW-5.
 Máquina de hacer burlete central, MW-6.
 Máquina "Bennet", tipo CC-2 MW-7.
 Máquina para curvar alambre.
 Máquina de estirar perfiles W-1.
 Mármol de trazado y gramil.
 Martillo impulsor "Spit".
 Molde de tres posiciones para piezas 63/0223/51.
 Morzada para soldar máquina SAC-30.
 Motor 55.936 M-37.
 Motor "Lenemesa" UM-800-4.
 Motor "AEG" M-99.
 Plegadora "Blanch V-5".
 Prensa excéntrica P-2.
 Prensa excéntrica P-5.
 Prensa husillo P-6.
 Prensa "Schutte" P-7.
 Prensa excéntrica P-8.
 Prensa husillo.
 Prensa acristalar paneles.
 Pulidora automática V-27.
 Rectificadora Ceyde.
 Reglas de hierro para doblar chapa.
 Roscadora "Bosch".
 Roscadora "Bosch" 1.460/2.204.
 Roscadora eléctrica "Black-Decker".
 Roscadora eléctrica "Black-Decker".
 Roscadora eléctrica "Black-Decker".
 Sierra universal A-1.
 Sierra mecánica S-1.
 Sierra circular "Stayer".
 Soldador para P. V. C.
 Soldadura eléctrica "Motrandi S-3".
 Soldadura eléctrica "Motrandi S-6".
 Soldadura eléctrica "Motrandi S-8".
 Soldadura PPMM-20 S-13.
 Soldadura a tope SAC-30 S-14.
 Soporte para piedra esmeril.
 Soportes fijos.
 Taladro T-2.
 Taladro T-3.

Taladro T-4.
 Taladro T-5.
 Taladro T-6.
 Taladro T-7.
 Taladro T-11.
 Taladro T-14.
 Taladro T-15.
 Taladro T-18.
 Taladro múltiple.
 Taladro "Casals" 2-TP-12.
 Taladro "Casals" T-6.
 Taladro "Dyna" CU-6.
 Taladro "Dyna" CU-6.
 Taladro "Dyna" CU-6.
 Taladro "Dyna" CU-6.
 Taladro "Dyna" CU-6.
 Taladro "Dyna" CU-6.
 Tijeras "Pels" accionadas a mano.
 Tronzadora doble, tipo WD-300.
 Tronzadora de sobremesa "Bergem".
 Tronzadora "Elcasa" para discos de 300 mm.
 Util doblar pletina, número 70.
 Util doblar tubos varios.
 Util cortar perfiles aluminio EC-86.
 Util hacer pasantes.
 Util hacer taladro EC-717, n.º ILS.
 Util hacer taladro EC-716, n.º 3A-LS.
 Util hacer taladro EC-716, n.º 3B-LS.
 Util hacer taladro EC-718.
 Util hacer taladro EC-718, n.º 6-LS.
 Util fijación portabrocas, n.º 11-LS.
 Util hacer taladro EC-714, n.º 12-LS.
 Util hacer taladro EC-717, n.º 16-LS.
 Util hacer taladro, n.º UD-4.
 Util hacer taladro EC-9C.
 Util fresar caja cerraduras.
 Util para cuadrar anclajes.
 Util para perforar.
 Util para troquelar aluminio.
 Util n.º 74 de rodillos.
 Util de rodillos.
 Vibrador eléctrico portátil.
 Matriz número 6.
 Matriz número 16.
 Matriz número 18.
 Matriz número 24.
 Matriz número 26.
 Matriz número 27.
 Matriz número 40.
 Matriz número 43.
 Matriz número 52.
 Matriz número 54.
 Matriz número 59.
 Matriz número 62.
 Matriz número 64.
 Matriz número 65.
 Matriz número 66.
 Matriz número 68.
 Matriz número 71.
 Matriz número 72.
 Matriz número 76.
 Matriz número 77.
 Matriz número 85.
 Matriz número 85-bis.
 Matriz número 87.
 Matriz número 88.
 Matriz número 90.
 Matriz número 99.
 Matriz número 100.
 Matriz número 101.
 Matriz número 102.
 Matriz número 103.
 Matriz número 107.
 Matriz número 113.
 Matriz número 117.
 Matriz número 121.
 Matriz número 122.
 Matriz número 123.
 Matriz número 125.
 Matriz número 126.
 Matriz número 138.
 Matriz número 158.
 Matriz número 159.
 Matriz número 167.
 Matriz número 178.
 Matriz número 190.
 Matriz número 192.
 Matriz número 192-bis.
 Matriz número 193.
 Matriz número 194.
 Matriz número 195.
 Matriz número 198.
 Matriz número 199.
 Matriz número 208.
 Matriz número 209.
 Matriz número 220.
 Matriz número 227.
 Matriz número 236.
 Matriz número 239.
 Matriz número 240.
 Matriz número 244.
 Matriz número 248.
 Matriz número 258.
 Matriz número 258-bis.
 Matriz número 262 D.

Matriz número 265 F.
 Matriz número 268.
 Matriz número 269.
 Matriz número 275.
 Matriz número 283.
 Matriz número 295.
 Matriz número 323.
 Matriz número 324.
 Matriz número 325.
 Matriz número 326.
 Matriz número 327.
 Matriz número 328.
 Matriz número 330.
 Matriz número 331.
 Matriz número 332.
 Matriz número 332-A.
 Matriz número 332-B.
 Matriz número 332-C.
 Matriz número 333.
 Matriz número 334.
 Matriz número 335.
 Matriz número 336.
 Matriz número 6-A.
 Matriz número 9-A.
 Matriz número 10-A.
 Matriz número 12-A.
 Matriz número 14-A.
 Matriz número 57-A.
 Matriz número 68-A.
 Matriz número 73-A.
 Matriz número 92-A.
 Matriz número 98-A.
 Matriz número 99-A.
 Matriz número 100-A.
 Matriz número 101-A.
 Matriz número 102-A.
 Matriz número 104-A.
 Matriz número 105-A.
 Matriz número 106-A.
 Matriz número 107-A.
 Matriz número 108-A.
 Matriz número 108-AW.
 Matriz número 109-A.
 Matriz número 110-A.
 Matriz número 113-A.
 Matriz número 114-A.
 Matriz número 115-A.
 Matriz número 116-A.
 Matriz número 116-A.
 Matriz número 117-A.
 Matriz número 118-A.
 Matriz número 119-A.
 Matriz número 120-A.
 Matriz número 121-A.
 Matriz número 122-A.
 Matriz número 123-A.
 Matriz número 124-A.
 Matriz número 125-A.
 Matriz número 126-A.
 Matriz número 129-A.
 Matriz número 130-A.
 Matriz número 131-A.
 Matriz número 132-A.
 Matriz número 133-A.
 Matriz número 134-A.
 Matriz número 135-A.
 Matriz número 136-A.
 Matriz número 137-A.
 Matriz número 138-A.
 Matriz número 139-A.
 Matriz número 140-A.
 Matriz número 141-A.
 Matriz número 142-A.
 Matriz número D-8.
 Matriz número D-9.
 Matriz número D-10.
 Matriz número D-11.
 Matriz número D-12.
 Matriz número D-13.
 Matriz número D-14.
 Matriz número D-15.
 Matriz número D-16.
 Matriz número D-17.
 Matriz número D-18.
 Matriz número D-19.
 Matriz número D-20.
 Matriz número 1-LS.
 Matriz número 2-LS.
 Matriz número 3-LS.
 Matriz número 4-LS.
 Matriz número 5-LS.
 Matriz número 6-LS.
 Matriz número 7-LS.
 Matriz número 8-LS.
 Matriz número 9-LS.
 Matriz número 10-LS.
 Matriz número 11-LS.
 Matriz número 12-LS.
 Matriz número 13-LS.
 Matriz número 14-LS.
 Andamios portátiles.
 Armadura con ángulos TM-7.
 Armadura con tubo de hierro rectangular.
 Armadura de hierro ángulo y plataforma.

Armario forrado de chapa.
 Carro para transporte interior.
 Carro para el transporte de perfiles.
 Carro de hierro con plataforma.
 Carro de hierro ángulo de 30 por 30.
 Carro de tubo de hierro de 28 mm.
 Carro para tubo con ruedas.
 Carrillo "Sansón" con ruedas.
 Carro metálico.
 Carro metálico.
 Carro metálico.
 Carro metálico.
 Depósito chapa de hierro.
 Depósito chapa de hierro.
 Escalera de extensión.
 Escalera de hierro.
 Escalera de un tramo.
 Estructura y escalera para perfiles.
 Estantería de madera.
 Escalera de madera.
 Escalera metálica de tubo.
 Escalera de tubo.
 Extintores.
 Mesa de tubo de hierro.
 Mesa de tubo de hierro.
 Mesa de tubo de hierro.
 Mesa de tubo de hierro.
 Mesa de tubo de hierro.
 Palomillas para almacén.
 Radiador "Garza".
 Radiador "Garza".
 Reloj controlador.
 Tornillos de banco de 120 mm.
 Tornillos de banco de 125 mm.
 Tasado todo ello en la cantidad de 1.578.986 pesetas, siendo el depositario judicial don Mariano Jiménez Murúa, apoderado de la empresa apremiada.
 (C.—1.889)

Expediente número 3.399 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Central de Hielo y Conservación, S. A.", con domicilio en la calle de Albalá, número 8.

Una báscula marca "Hijo de Alfonso García", número 14.389, de 500 kilogramos, tipo industrial.

Una máquina de picar hielo, marca "M-H", eléctrica, de 100 barras la hora de picado máximo.

Tasado todo ello en la cantidad de 95.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Antonio Francés Vázquez, empleado de la empresa apremiada.
 (C.—1.890)

Expediente número 3.498 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Berher, S. A.", con domicilio en la calle de Albalá, número 8.

Una máquina de cortar con plantillas, marca "Vilh-Pedersen", electrónica, Hoeng-Dennarg, tipo 275-M-16, n.º 166.061, de 2 metros de ancho por 8 de largo, aproximado.

Una máquina cortadora automática, marca "J. A. S.", con número M-c-30/78.

Una máquina cortadora automática, marca "J. A. S.", sin número visible.

Una máquina cortadora automática, marca "Moley", tipo D.B.G.M.D.B.P., número 24.025.

Treinta máquinas de coser, industriales, eléctricas, marca "Nechi", modelo 902-155.

Tasado todo ello en la cantidad de 3.625.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Francisco García Hernández, propietario de la empresa apremiada.
 (C.—1.891)

Expediente número 3.507 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Francisco García Hernández ("Wardeco, S. A."), con domicilio en la calle de Albalá, número 8.

Una máquina de cortar con plantillas, alemana, marca "Vilh-Pedersen", electrónica, Hoeng-Dennarg, número 166.061, largo de la máquina, sobre los 16 metros, en perfecto estado.

Tasada en la cantidad de 1.800.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.
 (C.—1.892)

Expediente número 3.653 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la

empresa Francisco Delgado Cuenca, con domicilio en la calle de Gregorio Vacas, número 8.

Una máquina de coser, industrial, marca "Alfa", modelo 127/500, accionada por motor eléctrico.

Tasada en la cantidad de 56.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.893)

Expediente número 3.746 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Gartaisa, S. A.", con domicilio en la carretera de Toledo, km. 20, en Parla (Madrid).

Seis sillones de metal, forrados en skay de color marrón y asiento de tela en color verdoso.

Una mesa metálica con tapa de madera, de 2 por 1, aproximadamente.

Una mesa de oficina, metálica, con tapa de formica, con dos cajones a la derecha y tres a la izquierda.

Una mesa auxiliar de oficina, metálica, con tres cajones.

Cuatro sillas metálicas tapizadas en skay de color marrón.

Un sillón giratorio, metálico, de skay marrón y asientos en tela de color verdoso.

Tasado todo ello en la cantidad de 30.500 pesetas, siendo el depositario judicial don Francisco Jiménez Martínez, empleado de la empresa apremiada.

(C.—1.894)

Expediente número 3.750 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Fabrill Aluminio, S. A.", con domicilio en la carretera de Fuenlabrada a Humanes, km. 2,400, Humanes de Madrid (Madrid).

Tronzadora doble, marca "Elupa", 3 CV.

Fresadora marca "Elupa", 1 1/2 CV (canjeado).

Fresadora marca "Testa" pa. 1 CV.

Taladradora de pie, marca "Edisa" pa. 1 CV.

Prensa de 20 Tn., marca "Graba" pa. 1 1/2 CV.

Cizalla marca "Cibar".

Piedra de esmeril "Letag" pa. 2 CV.

Plegadora de mano, de 2 m. Cutting 5 CV.

Compresor marca "Puskas".

Dos máquinas de cortar, "Perrys".

Copiadora de planos, "Copister 211".

Máquina de escribir, marca "Hermes".

Máquina de escribir, marca "Remington".

Tres mesas metálicas de oficina.

Dos mesas de madera, de oficina.

Dos armarios metálicos.

Un archivador de planos.

Un archivador con cuatro cajones.

Seis armarios personal, metálicos (vestuarios).

Existencias de aluminio y accesorios en almacén.

Tasado todo ello en la cantidad de 852.900 pesetas, siendo el depositario judicial don Pedro García Jiménez, apoderado de la empresa apremiada.

(C.—1.895)

Expediente número 4.450 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Instalaciones Maral, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle de Embajadores, número 108.

Una mesa de dibujo, de madera el tablero y estructura graduable, marca "De la Oliva".

Cuatro mesas de despacho, de madera de nogal, de 1,40 por 0,80 por 0,80 metros, aproximado, con tres cajones.

Una mesa auxiliar haciendo juego con las mesas anteriores.

Una mesa de despacho, de director, de madera de embero, de 1,80 por 0,90 por 0,80 metros, aproximado, con pie de forma y con ala auxiliar de 1,10 por 0,45 por 0,60 metros, aproximado, con seis cajones la mesa y tres cajones el ala.

Seis sillones metálicos tapizados en tela de color verde, en capitoné.

Un sillón de director, giratorio, con ruedas, tapizado en tela de color verde.

Una mesita de centro, metálica, de 0,60

por 0,60 por 0,40 metros, aproximado, con tapa de cristal oscuro.

Una librería de madera, de 1,10 por 2,40 metros, aproximado, con dos puertas y ocho huecos.

Un aspirador acondicionador de aire, marca "Garza", de dos mandos.

Un aspirador acondicionador de aire, marca "Garza", de dos mandos.

Un aspirador acondicionador de aire, marca "Garza", de tres mandos.

Cinco sillones metálicos tapizados en tela de color azul (faltan cuatro).

Dos banquetas metálicas para tablero de dibujo, tapizadas en tela de color azul.

Dieciocho metros cuadrados aproximado de estanterías de madera fina de embero, con 62 huecos.

Tasado todo ello en la cantidad de 146.400 pesetas, siendo el depositario judicial el representante legal de la empresa apremiada.

(C.—1.896)

Expediente número 4.507 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Bernardo López Rodríguez, con domicilio en la calle de San Bernardo, número 55.

Una caja registradora eléctrica, marca "Sweda", marcando hasta 9.999,99 pesetas, en perfecto estado.

Una cafetera de cuatro portas, marca "Gaggia", en perfecto estado.

Un cuece-leches eléctrico de cinco litros, marca "Klaxon", en perfecto estado.

Una cámara frigorífica en acero inoxidable, de unos dos metros, en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 129.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.897)

Expediente número 5.311 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Crimel, S. A.", con domicilio en la carretera de Toledo, km. 18,400, Fuenlabrada (Madrid).

Una máquina doble perfiladora, marca "Egurko", automática, sin número visible.

Una sierra de cinta, de 0,80 metros, marca "Castañer Hermanos, S. A.", sin número visible.

Una sierra de cinta, marca "Guillet", de 0,80 metros, sin número visible.

Una máquina labra, marca "L. Artigiana", de tablero de 0,40 metros.

Una máquina reguesadora, marca "L. Artigiana", de 0,50 metros, sin número visible.

Una sierra circular, sin marca ni número visible, con tablero de 0,85 por 0,75 metros.

Una máquina tupí, marca "Chombon", París, de 0,50, de árbol.

Una máquina tupí igual a la anterior.

Un taladro automático de una broca, marca "Pade", con broca, hasta 20 milímetros.

Un taladro múltiple de cuatro cabezales, de 22 brocas cada uno, marca "Eguarko".

Una lijadora de banda, de 15 centímetros por 2,20 metros, marca "Chambo", París.

Una máquina de lijar, de doble banda, con banda horizontal y transversal, marca "Eguarko", con tablero de 1,20 metros.

Una máquina canteadora de cola caliente, marca "Cantomatiz Obea".

Un tren de barnizado completo, con tintadora, túnel de secado, cortina de rodillo y cortina, marca "J. M. Lluro", de unos 22 metros de largo.

Un túnel de secado por vapor, de unos diez metros de largo, marca "J. M. Lluro".

Tasado todo ello en la cantidad de 11.365.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Pablo Cerda Linares, apoderado de la empresa apremiada.

(C.—1.898)

Expediente número 5.365 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Federico Palacios Tárrega, con domicilio en la calle de Cañizares, número 10.

Una máquina de coser, industrial, marca "Alfa", con número 127.300, automática.

Tasada en la cantidad de 35.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.899)

Expediente número 5.546 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Construcciones Roda, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle de Bascones, número 22.

Un furgón marca "Ebro-F. 275", matrícula M-0446-CP.

Una máquina copiadora de planos, para patrones "Combi C-600", modelo II.

Un carro extendedor de telas, electrónico, "Specialma".

Una sierra de cinta sin fin, "J. Roua Villaret".

Dos sierras de corte vertical para cortado de telas, "Miami".

Treinta máquinas especiales de coser, remallar, ojaladoras, botoneras, etc., con sus correspondientes motores eléctricos acoplados, marcas "Refrey", "Unión Especial", "Adler" y "Juki", etc.

Un equipo de planchas, formado por cuatro prendas para planchado de cuerpos, cuatro para planchado de cuellos y dos prensas termoadherentes, marcas "Kenne-Giesser".

Dos mesas de madera, tres sillones tapizados en cuero y una máquina de escribir, marca "Hermes-9".

Dos sofás, cuatro sillones y tres mesas de madera.

Una mesa de madera, tres sillones y una máquina de escribir, marca "Olivetti", modelo 88.

Dos mesas de madera, tres sillas y una máquina de escribir, marca "Olivetti", modelo Línea 90.

Una máquina de contabilidad para facturas, "Soemtron", modelo s82 32136.

Tasado todo ello en la cantidad de 3.912.000 pesetas, siendo el depositario judicial don José Nayarrete Borraz, apoderado de la empresa apremiada.

(C.—1.900)

Expediente número 5.903 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Julián Pardo Martín, con domicilio en la calle de la Oca, número 106.

Una librería de cuatro módulos, tres de 0,90 y uno de 0,45, de 2,30 metros de altura, con bar-vitrina, etc., construida en madera aglomerada y posterior chapado, nueva.

Tasada en la cantidad de 98.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.901)

Expediente número 6.270 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Sarriá-Serrano, S. L.", con domicilio en la calle del General Yagüe, número 11.

Una máquina calculadora eléctrica, marca "Canon", modelo 1.214 MP., número 308.041.

Una máquina igual a la anterior, modelo 1.210, con número 317.466.

Dos mesas de despacho en formica de color rojizo, con cinco cajones cada una y dos bandejas de 1,20 por 0,75, aproximado.

Una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", modelo Línea 90, de 100 espacios, número 1240465 (sv).

Tasado todo ello en la cantidad de 26.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Carlos Laclaustra Beltrán, representante legal de la empresa apremiada.

(C.—1.902)

Expediente número 6.414 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Antonio Basanta Rodríguez, con domicilio en la calle de Santa Isabel, número 41.

Un horno para panadería "Coms-Gashur", modelo T-20, patente n.º 227.534, con una superficie de cocción de unos 20 metros cuadrados, a gasóleo.

Tasado en la cantidad de 1.200.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.

(C.—1.903)

Expediente número 6.450 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Cartonajes Font y Masachs, Sociedad Anónima", con domicilio en la carretera de Andalucía, km. 6.

Un molino de piedra para la fabricación de pasta, de capacidad de 300 kilogramos, con su transmisión reductora y motor de 25 CV, marca "Cenemesa" (s.v.).

Un molino de piedra igual que el anterior, con motor de 40 CV, marca "Siemens" (s.v.).

Una batidora completa con motor de 15 CV, marca "Cenemesa".

Una noria con su plato de cangilones y palos agitadores y su transmisión reductora, con motor marca "Cenemesa", de 3 CV (s.v.).

Una noria igual que la anterior, con motor "AEG", de 3 CV (s.v.).

Tasado todo ello en la cantidad de 320.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Javier de la Pezuela Andrade, apoderado de la empresa apremiada.

(C.—1.904)

Expediente número 6.726 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Julia Sanz González, con domicilio en la calle de Gutiérrez Canales, número 24.

Un compresor de aire, marca "A.B.C.", de 30 atmósferas, con motor acoplado de una potencia aproximada de 4 HP.

Una piedra esmeril con motor eléctrico acoplado, sin marca ni número visible, pintada en color gris.

Una prensa hidráulica accionada a mano, marca "Coohe", de una fuerza aproximada de 30.000 kilos.

Tasado todo ello en la cantidad de 62.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Manuel Vindel Regidor, esposo de la apremiada.

(C.—1.905)

Expediente número 6.768 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Vidal y Vigue", con domicilio en la calle Finisterre, número 27.

Una fotocopiadora marca "Hispano Olivetti", modelo Copia 405, en perfecto estado.

Tasada en la cantidad de 32.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Faustino Vidal Vidal, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.906)

Expediente número 6.888 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Soportes Industriales", con domicilio en la calle de Padre Oltra, número 26.

Una máquina de roscar, eléctrica, antigua, marca "Labertia".

Una máquina para doblar barras de hierro, sin marca ni número visible, con motor de 2 HP, antigua.

Una piedra de esmeril, de dos brazos, sin marca ni número visible, con motor de 1/2 HP, antigua.

Tasado todo ello en la cantidad de 28.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Crescencio Lemberri Eslava, propietario de la empresa apremiada.

(C.—1.907)

Expediente número 6.932 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Andrés Sotoca Santos, con domicilio en la avenida de Portugal, número 153.

Una cafetera marca "Italcrem", de cuatro portas.

Una caja registradora eléctrica, marca "N.C.R."

Un recipiente de aluminio para leche, con dos grifos, marca "Autogás".

Una cámara frigorífica, de cinco puertas.

B. O. P.

Tasado todo ello en la cantidad de 87.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado. (C.—1.908)

Expediente número 6.937 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Rigoar, S. A.", con domicilio en la calle de Ayala, números 116 y 118. Una máquina de escribir eléctrica, marca "Triumph", modelo Electric 161-D, de 160 espacios, número 3488556, en perfecto estado.

Una calculadora eléctrica, marca "Remco", modelo 1240-PM, en perfecto estado.

Una calculadora eléctrica, marca "Triumph", modelo 1414-P, tipo C.P.-2, número Tg-19.846, en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 95.000 pesetas, siendo la depositaria judicial María del Carmen Nogués Bellido, empleada de la empresa apremiada. (C.—1.909)

Expediente número 7.197 de 1978, incoado a instancias de la Mutualidad Laboral de la Construcción, por impago de un crédito laboral de vivienda, contra don Antonio Nieto Aez, con domicilio en la calle de Arcos del Jalón, número 7.

Un televisor portátil de 17 pulgadas, marca "Vanguard", en perfecto estado.

Tasado en la cantidad de 14.000 pesetas, siendo la depositaria judicial doña Sonsoles Hernández, esposa del apremiado. (C.—1.910)

Expediente número 7.638 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Cocamasa", con domicilio en la calle de Madrid, 113, en Getafe (Madrid).

Dos mesas de despacho, metálicas, una con tapa de cristal y otra de formica, y dos cajones cada una de ellas.

Una máquina de escribir, portátil, marca "Olivetti", modelo Estudio 44, de 90 espacios, número 946.948.

Una máquina de escribir, marca "Atlántida", modelo Stail, de 140 espacios. Una máquina de escribir eléctrica, marca "Facit", con número 303.743, en perfecto estado.

Una sumadora manual, marca "Inzadi". Una calculadora eléctrica, marca "Inzadi", modelo Mult., en perfecto estado.

Tasado todo ello en la cantidad de 60.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Saturnino Sánchez García, empleado de la empresa apremiada. (C.—1.911)

Los actos de remate tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura, sita en el paseo del General Martínez Campos, número 27, el día 11 de enero de 1980, a las once de la mañana, previniéndose que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar el 10 por 100 del valor indicado, siguiéndose los trámites que establece la Orden ministerial de fecha 7 de julio de 1960.

Y para que conste y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y su fijación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en Madrid, a 5 de diciembre de 1979.—Firmado: Francisco González Velasco, Secretario.—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo. (Rubricado.)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Tomás Pereda Amann, Magistrado de Trabajo de la número 10 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el número 3.104 de 1977, a instancia de Manuel Calvo García, contra Jesús Manuel Matesanz Melo, en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

Bienes que se subastan

Local comercial sito en las plantas de sótano y baja de la casa número 22 de la calle de Pizarro, de Madrid.

Superficie: Tiene una superficie total de 501 metros y 95 decímetros cuadrados, de los que ocupa 264 metros y 35 decímetros cuadrados en la planta sótano y 237 metros y 60 decímetros cuadrados en la planta baja. La comunicación de ambas plantas se efectúa por medio de una escalera interior, situada al fondo. Figura registrado con el número 1 del inmueble en que se integra. Linda: derecha, entrando, con casa número 20 de la mencionada calle; izquierda, con el número 24; fondo, con la casa número 13 de la calle del Pez, y frente, en cuanto a la planta sótano, con la calle de su situación, y en cuanto a la planta baja, con la misma calle, a la que tiene dos puertas de acceso y portal de la casa. La estructura de la construcción es moderna. Los servicios en buen estado; magnífico emplazamiento, con buenos medios de transporte. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de los de Madrid, al tomo número 899 del archivo, folio número 37, finca número 34.698, inscripción segunda. Es propiedad de don Jesús Matesanz Melo, casado, industrial, vecino de Madrid, al tomo número 899 del archivo, folio número 37, finca número 34.698, inscripción segunda. Es propiedad de don Jesús Matesanz Melo, casado, industrial y vecino de Madrid, en la calle Hilarión Eslava, número 27, 1.º A.

Valor aproximado: 6.000.000 de pesetas.

Piso primero izquierda de la calle de la Luna, número 6, de Madrid. Tiene una superficie total de 213 metros y 79 decímetros cuadrados. Comunica con la planta baja, mediante una escalera interior. Linda: por su frente, tomando por éste el de fachada, con la calle de la Luna; derecha, casa número 4 de la calle de la Luna, señalada también con el número 1 de la Corredera Baja de San Pablo; casa número 3 de la misma Corredera y patio de luces; izquierda, con piso derecha de la misma planta, caja y vestíbulo de escalera, por donde tiene su acceso, y patio de luces y casa número 4 de la calle San Roque. La construcción es antigua y sólida. Los servicios en buen estado. Se halla inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de los de Madrid (antiguo Distrito de Occidente), al tomo 1.348 del archivo, libro 478 de la sección primera, folio 131, finca número 13.395, inscripción segunda. A este piso le corresponde en propiedad el cuarto trastero demarcado con el número 5 de los situados en planta de buhardillas del edificio. Aparece establecida la comunidad sobre el edificio de donde procede el piso de que se trata, en la proporción del 40 por 100 de participación indivisa en pleno dominio, a favor de don Jesús Manuel Matesanz Melo, demandado en autos, y en el 60 por 100 restante a favor de doña Encarnación Melo Salegui. Este piso representa un valor de diez enteros y setecientos noventa y cinco milésimas por ciento en el de la finca total.

Valor aproximado, 3.000.000 de pesetas. Local comercial, 6.000.000 de pesetas. Vivienda, 3.000.000 de pesetas. Total: 9.000.000 de pesetas.

Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura, en primera subasta el día 28 de enero de 1980; en segunda subasta, en su caso, el día 11 de febrero de 1980, y en tercera subasta, también en su caso, el día 25 de febrero de 1980, señalándose como hora para todas ellas las doce de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes, pagando la deuda, o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en Luna, número 6, a cargo de Jesús Manuel Matesanz Melo.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.959)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Tomás Pereda Amann, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Jesús Herrero Maroto y otros, contra "Rey Soria y Compañía, S. A.", en reclamación por cantidad, registrado con los números 2.288-96 de 1978, se ha acordado citar a "Rey Soria y Cia., S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de enero, a las diez y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Rey Soria y Cia., S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 3 de diciembre de 1979.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—10.580)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 11 DE MADRID

EDICTO

Don José Ramón López-Fando Raynaud, Magistrado de Trabajo número 11 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Fernando Ruiz Soler, contra Francisco González Garnica, en reclamación por despido, registrado con el número 3.954 de 1979, se ha acordado citar a Fernando Ruiz Soler, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de enero, a las doce y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar

en la Sala de Vistas, letra H, de esta Magistratura de Trabajo número 11, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Fernando Ruiz Soler, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de noviembre de 1979.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—10.589)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 11 DE MADRID

EDICTO

Don José Ramón López-Fando Raynaud, Magistrado de Trabajo número 11 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Luis Delgado Dueños y otro, contra "Cimeg, Sociedad Anónima", en reclamación por despido, registrado con los números 4.901-2 de 1979, se ha acordado citar a "Cimeg, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de enero, a las diez y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra H, de esta Magistratura de Trabajo número 11, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Al propio tiempo se le cita para que comparezca personalmente al acto de juicio para absolver posiciones en confesión judicial, con la advertencia de poderla tener por confesa en caso de no comparecer.

Y para que sirva de citación a "Cimeg, Sociedad Anónima", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—10.590)

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

Jurisdicción Central

CENTRO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION

Relación nominal del personal nacido en la provincia de Madrid que durante el próximo año cumple los diecinueve años de edad y ha causado alta en la Matrícula Naval Militar por lo que tiene la obligación de servir en la Armada.

Folio de matrícula.—Apellidos y nombre. Fecha de nacimiento.—Lugar de nacimiento.—Domicilio

31.81.—Tolmo Sanz, Jesús Ramón.—2-1-61.—Madrid.—Embajadores, 216, 5.º D, Madrid.

10.81.—Prieto Pérez, Carlos Alberto.—3-2-61.—Madrid.—General Varela, 15, Madrid.

183.81.—Iglesias de la Torre, Federico.—8-12-61.—Madrid.—Castelló, 86, Madrid.

182.81.—Fernández Pérez-Crespo, Juan.—6-7-61.—Madrid.—Urbanización "Las Huertas", número 26, Majadahonda.

175.81.—Bajo Albarracín, Juan Carlos.—24-6-61.—Madrid.—Magdalena, 1, Madrid.

185.81.—Saavedra Pérez, Juan Carlos.—2-8-61.—Madrid.—Caleruega, 14, Madrid.

174.81.—González-Aller Yáñez, Santiago.—8-10-61.—Madrid.—General Moscardó, 28, Madrid.

143.81.—Esteban Caridad, Jesús.—9-10-61.—Madrid.—Infanta Mercedes, 18, Madrid.

150/81.—Rodríguez Martín, Francisco. 14-1-61. — Colmenar del Arroyo. — El Arroyo, 11.
 142/81.—Mato Adover, Gabriel.—29-4-61.—Madrid.—Cartagena, 15, Madrid.
 129/81.—Rueda García, Ramón.—27-12-61.—Madrid.—Alcalá, 157, Madrid.
 136/81.—Gómez Sánchez, Carlos.—18-12-61.—Madrid.—Marqués de Mondéjar, número 5.
 93/81.—Moreno de Alborán Vierna, Jorge. — 11-4-61. — Madrid. — Francisco Silvela, 50.
 141/81. — Sánchez Tembleque Belinchón, Francisco. — 25-4-61.—Madrid. — General Moscardó, 26, sexto, Madrid.
 139/81.—Torán Poggio, Alfonso.—27-3-61.—Madrid.—Sancho Dávila, 21, Madrid.
 145/81. — Pérez Losa, Pedro. — 26-10-1961.—Madrid.—Diana, 14, Madrid.
 156/81.—Millán Gamboa, José Manuel. 27-6-61.—Madrid.—Fermín Caballero, 35, Madrid.
 148/81. — Hernández Cobos, Domingo. 12-5-61.—Madrid.—Nuestra Señora de la Luz, 25, Madrid.
 171/81.—Campos Mendía, José Antonio.—19-3-61.—Madrid. — Joaquín María López, 28, Madrid.
 165/81.—Grupeli Núñez, Rafael. — 19-5-61.—Madrid.—Saturno, 14, Madrid.
 166/81. — Serrano Díaz, Juan. — 11-5-1961. — Madrid. — Esteban Collantes, 5, Madrid.
 167/81.—Sánchez Romero, Juan.—15-9-61.—Madrid.—Reina Cristina, 24, Madrid.
 170/81.—Otero Alderegüa, Luis.—27-11-61.—Madrid.—Ramón de la Cruz, Madrid.
 159/81.—Gómez Andrea, Fernando. — 16-3-61.—Madrid.—Matías Turrión, 14, Madrid.
 160/81.—Recio Alvarez, Miguel. — 16-7-61.—Madrid.—Sancho Dávila, 14, Madrid.
 158/81.—Mengual Toledo, Juan.—9-7-1961.—Madrid.—San Rufo, 4, Madrid.
 168/81.—Cabellos Ortega, Tomás.—27-11-61.—Madrid.—Vía Lusitana, 58, Madrid.
 149/81. — Hernández Herrero, Fernando.—7-1-61. — Madrid. — Concepción Farna, 1, Madrid.
 161/81.—Menor Gómez, Francisco.—2-1-61.—Madrid.—Cartagena, 52, Madrid.
 173/81.—Romero López, Francisco.—29-12-61.—Madrid.—Daoiz y Velarde, 44, Madrid.
 123/81. — Lucas Fernández, Jesús.—22-3-61.—Madrid.—Torrelaguna, 85, Madrid.
 124/81.—Carrasco Rodríguez, Manuel. 9-5-61.—Madrid.—Antequera, 9, Madrid.
 127/81.—Torrecilla y Lucas, Juan.—5-9-61.—Madrid.—Eladio López Vilches, número 13, Madrid.
 110/81. — Cadenas Cabezas, Fernando. 8-1-61.—Madrid. — Hermanos Miralles, número 95, Madrid.
 108/81.—Menéndez González Palenzuela, Pedro. — 26-6-61. — Madrid. — General Moscardó, 26, Madrid.
 132/81.—Ollero Crapani, Juan José.—15-2-61.—Madrid.—Francisco Silvela, 26, Madrid.
 133/81.—Cominges Guío, Manuel de.—14-1-61.—Madrid.—Rodríguez San Pedro, 10, Madrid.
 135/81.—Díaz de Villegas de la Piñera, Juan. — 16-12-61. — Madrid.—Francos Rodríguez, 13, Madrid.
 115/81.—Palacios Castillo, Enrique.—3-7-61. — Madrid. — Hermanos García Noblejas, 133, Madrid.
 110/81.—Aparicio López, José Antonio.—5-6-61.—Madrid. — Narciso Serra, número 20, Madrid.
 109/81. — Rodríguez Novas Sánchez Dierma. — 26-12-61. — Madrid. — General Orgaz, 5, Madrid.
 116/81.—Costa Barrero, Enrique.—14-10-61.—Madrid. — Gomeznarro, 181, Madrid.
 118/81.—Aguirre de Cárcer González-Quevedo, Enrique. — 27-5-61. — Madrid. Avenida del Generalísimo, 50, Madrid.
 90/81.—González Ecija, Ignacio.—27-5-61.—Madrid.—San Francisco de Sales, número 23, Madrid.
 91/81.—Delgado Giménez, Luis.—9-7-1961.—Madrid.—Esteban Terradas, 8.
 94/81.—Muñiz Pérez Miralles, Fernando. — 14-5-61. — Madrid. — Martínez Campos, 5, Madrid.

96/81.—Martín Pérez, Rafael.—3-9-1961.—El Escorial.—Supervis, 27, Zaragoza.
 97/81.—Martínez Palacios, Antonio.—24-6-61.—Madrid.—Arrayanes, 3, Madrid.
 98/81.—Nevado Consuegra, Antonio.—8-4-61.—Madrid.—Fernando el Católico, número 6, Madrid.
 101/81.—Martínez Martínez, Juan Ignacio. — 19-4-61. — Madrid. — Infanta Mercedes, 20, Madrid.
 103/81.—Martel, Fernando Nicolás. — 24-7-61. — Madrid. — Avenida Concha Espina, 12, Madrid.
 104/81. — Moreno Mielgo, Fernando Jorge. — 12-5-61. — Madrid. — General Orgaz, 7, Madrid.
 130/81.—Villegas Bárcena, Pablo.—5-6-61.—Madrid.—Orense, 23, Madrid.
 106/61.—Sánchez-Oro Portugués, Víctor.—26-4-61.—Madrid. — Paseo Imperial, 21, Madrid.
 78/81. — Sánchez Pantin, Natalio. — 3-5-61.—Madrid.—Clara del Rey, 54, Madrid.
 75/81.—Alamán García-Cuerva, Rafael. 15-5-61.—Madrid.—Camarena, 263, Madrid.
 69-81.—Escribano Moreno, Roberto.—4-7-61.—Madrid.—Col. Hogar Taxis, Madrid.
 68/81.—Talaverano Navarro, Manuel. 10-1-61.—Madrid. — Col. Hogar Taxis, Madrid.
 67/81.—Avila Bueno, Miguel Angel.—20-7-61.—Madrid.—Eduardo Aunós, 15, Madrid.
 66/81.—Blanco Bahamonde, Angel Luis. 11-7-61.—Madrid.—Ciudad de Barcelona, Madrid.
 65/81. — Herranz Moreno, José. — 6-2-61.—Madrid.—San Conrado, Madrid.
 84/81.—Pérez Laca, Mariano. — 10-5-1961.—Madrid.—Juan de Garay, 3, San Sebastián.
 83/81.—Manzano Muñoz, Javier.—28-4-61.—Madrid.—General Orgaz, 5, Madrid.
 83/81.—Manzano Muñoz, Javier M.—28-4-61.—Madrid. — General Orgaz, 5, Madrid.
 71/81. — Perea Costa, Pedro. — 17-12-1961.—Madrid.—Lagasca, 124, Madrid.
 88/81.—García Sobrino, Miguel Angel.—18-6-61.—Madrid.—Juan XXIII, San Fernando de Henares.
 119/81. — Aguilera Muñoz, Eugenio.—4-12-61.—Madrid.—Once, 3, Madrid.
 87/81.—Banet Domínguez, Gregorio.—6-11-61.—Madrid.—Almonacid, 4, Madrid.
 82/81.—Díaz Sáez, Alberto.—15-4-61.—Madrid.—Sabadell, 139, hotel, Fuencarral.
 80/81. — Domínguez Tristanchó, José Manuel.—16-11-61.—Madrid. — Francisco del Pino, 23, Madrid.
 79/81.—Pacheco Antona, Guillermo.—16-6-61.—Madrid.—Torrelaguna, 6, Madrid.
 51/81.—Mora Alcalá, José Antonio.—7-6-61.—Madrid.—Trav. S. Mateo, 10, Madrid.
 45/81.—Turnay Abad, Francisco Javier. 11-5-61.—Madrid.—San Francisco de Sales, 23, Madrid.
 47/81.—Suances Fernández de Cañete, Saturnino. — 6-12-61. — Madrid.—Orense, 23, Madrid.
 48/81.—Callejo Gómez, Alfredo.—25-3-61.—Torrejón de la Calzada.—Leganés.
 49/81.—Lozano Zazo, Angel.—27-1-61.—Madrid.—Fernán González, 72, Madrid.
 55/81.—Sediles Horna, José Antonio. 30-3-61.—Madrid. — General Moscardó, número 28, Madrid.
 56/81.—Alvear Gregorio, Eduardo.—20-8-61.—Madrid.—Oria, 30, Madrid.
 57/81.—Gómez Díaz, Gerardo.—28-1-61.—Madrid.—Baviara, 12, Madrid.
 59/81.—Herrera de la Muela, Ricardo. 2-5-61.—Madrid.—Marqués de Monistrol, número 5, Madrid.
 50/81.—Martínez Monteagudo, Juan Francisco.—13-1-61.—Madrid.—Santa Genoveva, 42, Madrid.
 192/81.—Gamboa Pérez Pardo, Lorenzo.—23-9-61.—Madrid.—Urbanización "Las Huertas", 43, Madrid.
 61/81.—Martínez Blasco, Juan Carlos. 20-3-61.—Madrid. — Doctor Esquerdo, número 161, Madrid.
 17/81.—López Fernández, José Ignacio. 31-12-61.—Madrid.—Plaza de Ribadeo, número 2, Madrid.

64/81.—Sanz Aguilera, Francisco Javier. 7-10-61.—Madrid.—Avenida del Manzanares, 2, Madrid.
 7/81.—Roldán Ortego, Luis Miguel.—29-9-61.—Colmenar de Oreja.—Ulpiano Checa, 6, Colmenar de Oreja.
 3-81.—Sánchez Parra, Angel.—23-9-1961.—Madrid.—Sierra, 2, Getafe.
 27/81.—Lozano Villo, Martín.—28-6-1961.—Madrid.—Cuevas de Almanzora, número 34, Madrid.
 29/81.—Río Navarrete, José Javier.—25-6-61.—Madrid.—Madrid.
 4/81.—García Sánchez, Angel.—26-5-1961.—Getafe.—Pinto, 3, Getafe.
 42/81.—Rute Macías, Luis.—19-4-61.—Madrid.—General Moscardó, 32, Madrid.
 15/81.—Cerezo García, Julián.—14-4-1961.—Madrid.—Valencia, 1, tercero B, Getafe.
 12/81.—Pozo González, José Manuel del.—8-4-61.—Madrid.—Pico de Balaitus, 23, Madrid.
 34/81.—Bonilla Cozano, Juan Carlos. 7-4-61.—Madrid.—Santa Hortensia, 18, Madrid.
 38/81.—Fernández Dongil, Pablo M.—4-4-61.—Madrid.—Valderribas, 22, primero B, Madrid.
 37/81.—Seoane Cordero, Manuel.—26-3-61.—Madrid.—I.ª Travesía M. Vega, número 2, Madrid.
 14/81.—Cortina Romero, Guillermo.—21-3-61.—Madrid.—Triacastela, Col. España, Galapagar.
 40/81.—Juan Mayans, Manuel.—27-2-1961.—Madrid.—Avenida de la Paz, 8, Madrid.
 18/81.—Lorenzo Lupión, Mariano.—9-2-61.—Montejo de la Sierra.—Torrelaguna, 15, Valdetorres del Jarama.
 30/81.—Manzanera Salavert, Javier.—7-2-61.—Madrid.—Alcalá, 233, Madrid.
 61/81.—Martínez Blasco, José.—20-3-1961.—Madrid.—Doctor Esquerdo, 161, Madrid.
 144/81.—Guijarro García, Julio.—3-7-1961.—Madrid.—Plaza del Ecuador, 7, Madrid.
 190/81.—Fernández García, Modesto.—28-10-61.—Madrid.—Oca, 26, Madrid.
 186/81.—Puyol Gómez, Carlos Ramón. 6-3-61.—Madrid.—Fernando el Santo, 9, Madrid.
 188/81.—Alfayate Hidalgo, Fernando. 15-7-61.—Madrid.—Avenida Menéndez Pelayo, 101, Madrid.
 142/81.—Ocejo Calvo, Ignacio María. 24-3-61.—Madrid.—Alberto Bosch, 9, Madrid.
 3558/8.—Marchante Montoya, Vicente. 28-2-61.—Alcalá de Henares.—Diego de Urbina, 8, Alcalá de Henares.
 463/80.—Parra Martínez, José Luis.—29-8-60.—Madrid.—Fernández de los Ríos, 108, Madrid.
 Este personal está inscrito en el Centro de Reclutamiento y Movilización de la Jurisdicción Central, calle Arturo Soria, 289, CIEF, Madrid-33, y será alistado en el indicado Centro el primer domingo de febrero (día 3) de 1980.
 Madrid, 1 de diciembre de 1979.
 (G. C.—11.723) (B.—10.200)

4. Ratificación, si procede, de la designación provisional realizada por el Consejo de Administración de un miembro de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1979.

5. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la entidad, los señores Consejeros generales representantes de Corporaciones y entidades, así como las personas de reconocido prestigio cultural, científico o profesional dentro del ámbito territorial de la Institución, pueden presentar su candidatura para cubrir cualquiera de las vacantes mencionadas en el punto 3 del Orden del día, mediante carta dirigida al Presidente de la entidad, a la que se acompañará un formulario con las circunstancias personales del interesado y razones por las que presenta su candidatura, según modelo que, a su petición, les será facilitado en la Secretaría General (plaza de Celenque, número 2, segunda planta, teléfono 445 32 00, extensión 355). La carta y formulario indicados deberán presentarse en el Registro de la citada Secretaría General no más tarde del día 21 de enero de 1980, a las diez de la mañana.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—
 El Presidente del Consejo de Administración (Firmado).

(A.—23.245)

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de obligacionistas de la sociedad "Hidro Nitro Española, S. A." Emisión 1.ª de diciembre de 1978

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Junta general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones de dicha emisión. La reunión se celebrará en el domicilio social de la entidad emisora, calle Castelló, número 128, de Madrid, el día 15 de enero de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario.
 - 2.º Cese del Comisario provisional y nombramiento de nuevo Comisario.
 - 3.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas y aprobación del Reglamento interno del mismo.
 - 4.º Presupuesto de Gastos del Sindicato de Obligacionistas.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Podrán asistir a la Junta los obligacionistas que acrediten, en forma, la legítima posesión de una o más obligaciones ante las oficinas centrales de la sociedad o en las oficinas de las entidades bancarias o cajas de ahorros donde tengan depositados sus títulos con cinco días de antelación a la Junta.

En caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representados, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 15 de febrero de 1980, en el mismo lugar y hora, con arreglo a igual orden del día.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Comisario provisional, Enrique Navarro Millán.

(A.—23.101)

AVISO

Don Jesús Portillo Gaitán, vecino de Madrid, traspasa el puesto número 40, dedicado a carnicería, en el mercado de la calle Alberto Palacios, número 18, a don José Trillo Delgado.

Lo cual se hace constar que el único responsable de cuantos pagos pendientes de toda índole son a cargo del citado don Jesús Portillo, hasta el día de la fecha.

(A.—23.119)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EN SESION EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en sesión celebrada el 18 de diciembre actual, ha acordado convocar a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria el día 3 de febrero de 1980 en el Salón de Actos del edificio central, plaza de Celenque, número 2, Madrid, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y cuarto del mismo día en segunda convocatoria.

- El Orden del día será el siguiente:
1. Informe del señor Presidente.
 2. Ratificación, si procede, de la designación provisional realizada por el Consejo de Administración de dos Vocales del mismo.
 3. Nombramiento de cuatro Vocales del Consejo de Administración.